

ADENDA A GUÍAS DOCENTES DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

Asignatura: Estadística (código 701008)	
Curso: Primero	Semestre: Primero
Departamento: Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	
Responsable de la asignatura: María del Pilar Moreno Navarro	
1. La evaluación de la asignatura se puede adaptar al formato virtual: Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (en caso de respuesta afirmativa, continúe en el punto 2).	
Justificación académica/técnica por la que la asignatura no puede ser evaluada de forma virtual.	
2. Modifica el sistema de evaluación de la guía docente en su parte específica: Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Descripción del sistema de evaluación tal y como aparece actualmente en el apartado 3 de la guía docente específica. Este apartado se cumplimentará de forma obligatoria e independiente de la respuesta del apartado 2.	
Aquellos estudiantes que no superen la asignatura, concurrirán a la convocatoria de recuperación de curso (junio), en la que se realizará un único examen valorado en: ♣ 7 puntos, si el estudiante ha obtenido una puntuación mayor o igual a 1,5 puntos en la evaluación continua. La nota final del estudiante será la suma de la obtenida en la evaluación continua más la obtenida en la prueba de la convocatoria de junio. Los 7 puntos estarán distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none">• 3 puntos. Los estudiantes realizarán individualmente una prueba escrita que contendrá un tipo test de 15 preguntas. Las preguntas tipo test tendrán cuatro alternativas posibles, con una sola contestación correcta. Las preguntas se basarán en los textos y apuntes estudiados, así como en las explicaciones complementarias que se hayan impartido en las clases (de los tres bloques de la asignatura). Para la realización de esta prueba se permitirá el uso de formulario, tablas estadísticas y calculadora siempre y cuando el profesor lo estime necesario.• 4 puntos. Los estudiantes realizarán individualmente una prueba escrita que contendrá una serie de problemas estadísticos, que tendrán que resolver con la ayuda del paquete estadístico IBM SPSS, correspondientes a los tres bloques de la asignatura, de modo que cada bloque tendrá la siguiente puntuación: bloque I, 1 punto; bloque II, 0,75 puntos; y 2,25 puntos el bloque III. ♣ 10 puntos, si el estudiante ha obtenido una puntuación inferior a 1,5 puntos en la evaluación continua, o si el estudiante ha obtenido una puntuación mayor o igual a 1,5 puntos en la evaluación continua pero renuncia expresamente a la misma (el estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador). Los 10 puntos estarán distribuidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none">• 3 puntos. Los estudiantes realizarán individualmente una prueba escrita que contendrá una serie de problemas estadísticos, que tendrán que resolver a mano. Al bloque I le corresponden 1,5 puntos y al bloque II le corresponden 1,5 puntos.• 3 puntos. Los estudiantes realizarán individualmente una prueba escrita que contendrá un tipo test de 15 preguntas. Las preguntas tipo test tendrán cuatro alternativas posibles, con una sola contestación correcta. Las preguntas se basarán en los textos y apuntes estudiados, así como en las explicaciones complementarias que se hayan impartido en las clases (de los tres bloques de la asignatura).	

Código Seguro de verificación: 32XtD7HVAnV0LuTtTPDyZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO SAVIO RODRIGUEZ BAENA	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/2



32XtD7HVAnV0LuTtTPDyZg==

- 4 puntos. Los estudiantes realizarán individualmente una prueba escrita que contendrá una serie de problemas estadísticos, que tendrán que resolver con la ayuda del paquete estadístico IBM SPSS, correspondientes a los tres bloques de la asignatura, de modo que cada bloque tendrá la siguiente puntuación: bloque I, 1 punto; bloque II, 0,75 puntos; y 2,25 puntos el bloque III.

Sistema de evaluación propuesto (sólo en el caso de que produzcan modificaciones).

La estructura del sistema de evaluación es la misma, excepto por las siguientes salvedades:

- Los estudiantes responderán a todas las cuestiones a través de las herramientas del aula virtual y haciendo uso del software estadístico IBM SPSS disponible en myapps.
- El profesorado elaborará previamente un listado de preguntas, de forma que a cada estudiante se le asigne un conjunto aleatorio de ese listado. El profesorado preparará un banco de preguntas de igual dificultad y suficientemente amplio, para que el propio sistema pueda realizar combinaciones de preguntas a partir de dicho listado, de forma que cada estudiante realice un examen completamente aleatorio diferente al de cualquiera de sus otros compañeros.
- Por recomendación del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, en su circular de 7 de abril de 2020, se establecerá un tiempo muy ajustado para la realización del examen online; concretamente: 30 minutos para el tipo test, 90 minutos para la parte de problemas y 90 minutos para la parte de IBM SPSS.

Las adaptaciones de la guía específica anteriormente propuestas modifican y/ o entran en contradicción con el sistema de evaluación tal y como aparece en la guía docente general (apartado 7):

SÍ NO

Indique qué partes del nuevo sistema de evaluación propuesto entran en conflicto con lo indicado actualmente en la guía docente general (apartado 7).

Los estudiantes realizarán el examen online con todo el material de la asignatura a su disposición y puede que incluso con ayuda externa parcial o total, ante la imposibilidad del profesorado para dar fe de que realiza el examen quien dice ser y la incapacidad del profesorado para garantizar que los estudiantes realizan el examen sin ayuda documental e individualmente.

Asimismo, el profesorado no dispone de medios para saber si el estudiante realizó cada parte con las herramientas oportunas, puesto que en la asignatura se evalúa tanto la realización de problemas a mano con la ayuda de la calculadora, como la realización de problemas con la ayuda del software IBM SPSS.

También se hace constar que evaluar online a los estudiantes que tienen la asignatura pendiente (2ª convocatoria del primer semestre) introduce una diferencia sustancial respecto a los estudiantes que superaron la asignatura en su momento con examen presencial (1ª convocatoria del primer semestre).


(A rellenar por la Dirección de la Escuela Politécnica Superior)

Validación-Aprobación: SÍ NO

Motivación:

Fecha de validación y/o aprobación en Junta de Centro: 20 ABRIL 2020

Código Seguro de verificación: 32XtD7HVAnV0LuTtTPDyZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOMINGO SAVIO RODRIGUEZ BAENA	FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	32XtD7HVAnV0LuTtTPDyZg==	PÁGINA 2/2
			
32XtD7HVAnV0LuTtTPDyZg==			